



Por YOENIS POMPA SILVA
yoenisperiodista2022@gmail.com

HACER un viaje divertido y emocionante en coche, me recuerda el cuento **El cochero azul**, de la escritora cubana Dora Alonso, en el cual narra las peripecias de Martín Colorín en un recorrido que emprende con su familia.

Sin embargo, esas vivencias solo se disfrutaban en el imaginario infantil, porque hoy, andar en coche por la urbe bayamesa provoca disgustos y caras agrias, cuando el cochero te dice: "Hasta allí, son 20 pesitos".

Violación de la política de precio, maltrato a los pasajeros e infracción de la Ley de bienestar animal, son actitudes de algunos.

Contrario a la significación cultural e histórica de este añejo transporte, que data del siglo XVI (al menos los modelos Milord), en el presente, se ha convertido en un símbolo de indisciplina social.

Una publicación de este semanario, en junio de 2022, bajo el título Precios a rienda suelta, al reclamo de los cocheros, dejó sentada la tarifa de 10 pesos de piquera a piquera, el doble anterior, y tramos hasta cinco pesos, mientras los estudiantes abonarían la mitad del pasaje.

Todavía ese precio, fijado por el Gobierno municipal no ha variado. Entonces... ¿por qué ceder ante la imposición de quienes dicen: "Si no suben el precio, lo subo yo"?

En los últimos días, la Comisión de Vialidad y Tránsito del Gobierno municipal ha intercambiado con los cocheros para atender sus inquietudes. Ellos exponen como causa los altos costos del alimento y de los aditamentos del animal (clavos, madera), para mantener la seguridad de los carruajes.

Ante el reclamo de sus clientes, algunos de ellos ancianos con pensiones inferiores a los dos mil pesos, un cochero ripostó que todo estaba caro y él tenía que vivir.

Si cada trabajador privado sube de manera egoísta y arbitraria los precios de sus bienes y servicios, terminaremos en un círculo vicioso en el que llevan la peor parte aquellos cuyos sueldos provienen de entidades del Estado, en muchas de las cuales los servicios no se cobran.

Como parte de los esfuerzos para resolver este asunto, en lo que va de año se ha impuesto 68 multas por no tener visible la tarifa; falta de licencia para conducir este tipo de transporte; coches y cativanas con exceso de pasajeros e incumplimiento de las medidas sanitarias, al no portar el doble saco para el estiércol, lo que atenta contra la higiene de la ciudad.

Entre las medidas a los infractores estarán, el retiro de la licencia operativa y el decomiso del medio de transporte, y en caso extremo, por violación reiterada, serán puestos a disposición de los tribunales.

Estas acciones de control pudieran evitarse con disciplina y respeto a lo establecido, para hacer realidad el elogio del grupo Son 14: "Yo quiero ir a Bayamo..."



Por ANAÍSHIDALGO RODRÍGUEZ
anaishr2006@yahoo.es

Desde pequeño, Luis dijo que quería ser médico, jugaba a curar a los niños del barrio, les recetaba medicinas y escribía garabatos en hojas blancas que él mismo recortaba. Por años abrazó ese sueño, sin embargo, hace unos meses, le ha dicho a su madre que quiere ejercer un oficio en el que pueda ganar mucho dinero. "¡Empresario, mamá, seré empresario!", repite.

Lo inquietante es que su decisión no se sustenta en una vocación, sino en el afán por desempeñar un oficio que le permita generar buenos ingresos, emprender su propio negocio y "ganar dinero".

Afirma que recibirá menos dinero si estudia una carrera universitaria, algo comprensible, cuando se ha criado escuchando que un soldador o un plomero percibe más que un médico; cerca tiene el ejemplo de sus padres, quienes colgaron los títulos, para laborar en el sector privado, en busca de ingresos superiores.

Su cotidianidad habla de cómo varios profesionales prefieren buscar ropa en el exterior para vender, porque es más rentable que prestar servicios. Estos no constituyen la regla, pero, lamentablemente, la pirámide invertida, en Cuba, no se ha podido enderezar, a pesar de los esfuerzos.

Como dijo María Molina Gutiérrez, vicetitulat del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: "No se ha logrado que los trabajadores se motiven por sus ingresos y satisfacer sus proyectos personales. Las condiciones tampoco han propiciado que aquellos que no trabajan se motiven a hacerlo".

Según la Oficina Nacional de Estadísticas, en 2022, la población en edad laboral en Cuba era de seis millones 999 mil, mientras la económicamente activa llegaba a cuatro millones 590 mil, o sea, dos millones de habitantes no estaban vinculados a un oficio.

Más allá de tal o cual profesión, se trata de descubrir las potencialidades de cada quien y ponerlas en función del desarrollo individual y colectivo.

En la medida en que, como parte de la orientación vocacional, acudamos a las aulas para explicar cuánto ganará un técnico de nivel medio o un obrero agropecuario o de la construcción, y su importancia, debe hablarse de la necesidad y del espectro laboral de un ingeniero, un contador, un jurista...

El país debe trazar estrategias para que sean menos quienes emigren hacia latitudes u oficios mejor remunerados. No podemos permitirnos, como sociedad, perder a los profesionales de mañana.

Dibujando el criterio



La situación energética y económica demanda de los trabajadores de Servicios Comunes un enorme esfuerzo para cumplir con sus funciones. Sin embargo, mucho más podemos hacer para facilitar y reconocer su trabajo, si dejamos de cometer indisciplinas, como verter los desechos fuera de los depósitos, volcar los contenedores, prender fuego a los desperdicios o regar la basura, para buscar materias primas, como hacen algunas personas.

La labor de los trabajadores de Servicios Comunes es vital en la preservación de nuestra salud.

Foto RAFAEL MARTÍNEZ ARIAS



Verdades cotidianas
cip225@cip.enet.cu

IMPONER LA CORTESÍA A LA DIFICULTAD

La situación electroenergética del país obliga a entidades de trámites y prestación de servicios a adoptar medidas extraordinarias. Sin embargo, ante cualquier inconveniente es saludable hacer uso del buen trato, la comunicación y la cortesía para informar a los clientes.

CERRADOS POR APAGÓN

Aún con el sol calentando las piedras, una lectora de este periódico pidió el último en la bodega de su barrio, para adquirir la canasta básica. La respuesta de la dependienta fue tajante: "No marque, cerraremos por falta de iluminación". Casi hora y media antes del cierre establecido, la unidad dejó de prestar servicios, incluso, cuando la ausencia de los productos en aquella jaba podía significar una mesa vacía esa tarde.

Imprescindible es hallar alternativas para el expendio de los alimentos de la canasta básica al faltar la energía eléctrica, teniendo en cuenta que numerosos empleados de Comercio se esfuerzan por trasladar, lo más pronto posible, los productos a las unidades y, por otro lado, miles de trabajadores no pueden acudir a la bodega antes de que el astro rey deje de iluminar. No se debe actuar según la

valoración a conveniencia que hace algún administrativo.

CIGARROS VENCIDOS

La llegada tardía de los mercancías normadas no puede significar el acortamiento de su disponibilidad para adquirirlas. No se debe imponer plazos inferiores a un mes, a partir del arribo, a productos no perecederos, por ejemplo, los cigarros. Si bien, este no es un alimento y no alentamos su consumo, constituye un derecho. ¿Qué destino real toman las cajetillas no compradas?

LOS DOMINGOS TAMBIÉN

Una atmósfera muy diferente se respira las noches de sábado en la capital granmense, pues la llamada Cubanía parece reavivar la principal arteria del Centro histórico junto a sus instituciones culturales y gastronómicas, hasta desembocar en la histórica Plaza de la Revolución, la primera en Cuba.

Sin embargo, los domingos deberían favorecer a un público menos seducido por las ofertas nocturnas. En plazas y parques, los infantes agradecerían disfrutar, en familia, de productos preparados intencionadamente, sin mencionar el deplorable estado de las áreas infantiles, lo cual amerita otras líneas.